



Nº 291-DG-2010-HVLH

Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

# Resolución Directoral

Magdalena del Mar, 26 de Octubre de 2010.

Visto, la Hoja de Registro Nº 8565-DG; de fecha 22 de octubre del 2010;

## CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para la Asignación de Funciones de Personal de la Administración Pública;

Que, en mérito a la propuesta del documento de visto y por convenir al servicio, resulta necesario Asignar Funciones de Jefe del Departamento de Apoyo Médico Complementario del Hospital "Victor Larco Herrera", al médico Moisés Abel Pajuelo Romero, con el cargo de Médico III, Nivel 18;

Con la visación del Director Ejecutivo de Administración, del Director de la Oficina de Personal y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Victor Larco Herrera";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 701-2004-MINSA, y;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Dar Término a la Resolución Directoral Nº 071-2009-DG-HVLH de fecha 01 de Abril del 2009, mediante la cual se asignó las Funciones de Jefe del Departamento de Apoyo Médico Complementario del Hospital "Victor Larco Herrera" al Dr. Augusto Andrés Galarza Anglas.

**Artículo 2º.-** Asignar a partir de la fecha de la presente resolución al médico **Moisés Abel Pajuelo Romero**; con el cargo de Médico III, Nivel 18 las funciones de Jefe del Departamento de Apoyo Médico Complementario del Hospital "Victor Larco Herrera",

**Artículo 3º.-** El Dr. Moisés Abel Pajuelo Romero continuara percibiendo las remuneraciones y bonificaciones de acuerdo a su cargo y nivel de carrera.

Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Dr. EDGAR J. MIRAVAL ROJAS  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. 19027 R.N.E. 8817

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Documento Autenticado

Srta. Lidia Solano León  
Fedataria  
Reg. Nº 350 Fecha 02/11/2010

